



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Contrato de Préstamo BID N° 2.419/OC-PR
y BID N° 2.420/BL-PR

Programa de Reconversión Centro,
Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas del Gobierno

Informe de Auditoria Externa Independiente

*Periodo comprendido entre
el 01/01/2018 y el 31/12/2018*

Abril, 2019



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - (MOPC)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 2.419/OC-PR Y BID N° 2.420/BL-PR

“PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL
TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO”

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

ÍNDICE

N°	CONTENIDO	Páginas
1.	Informe sobre los Estados Financieros Básicos	2 - 27
1.1.	Dictamen de los Auditores Externos	2 – 7
1.2.	Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	8
1.3.	Estado de Inversiones Acumuladas	9
1.4.	Notas a los Estados Financieros	10 – 27
2.	Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno	28 - 67



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS**

Señores

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC
Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte
Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno
Contratos de Préstamo BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR
Asunción, Paraguay

1. OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Hemos auditado los Estados Financieros del “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” ejecutado por el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, y financiado con recursos de los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR y 2.420/BL-PR**, suscriptos entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo; los cuales comprenden el **Estado de Inversiones Acumuladas al 31/12/2018**, el **Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el año terminado en esa fecha**, así como las **Notas Explicativas de los Estados Financieros** que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos del “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” al 31/12/2018, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.01 de las normas generales de los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR y 2.420/BL-PR**; y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



2. BASE PARA SUSTENTAR NUESTRA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en el párrafo 5 de nuestro informe, “*Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes del “**Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno**” financiado con recursos de los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR y 2.420/BL-PR**, ejecutado por el **MOPC**, como lo establecen los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, en el sentido establecido por las normas de ética profesional emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a las cuales nos ceñimos; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para fundar nuestra opinión.

3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos relacionados con el sistema de registro y la ejecución del proyecto:

- a) **BASE CONTABLE:** El contenido de la **Nota N° 2.a)** a los Estados Financieros, en la que se señala que estos fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) sobre la información financiera bajo la base contable de efectivo. Dicha base contable reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (o el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad, y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones.
- b) **RESTRICCIÓN DE LA UTILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN:** Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al “**Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas**”

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



de Gobierno” en el cumplimiento de los requisitos establecidos en los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR y 2.420/BL-PR**, y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. En consecuencia, dichos Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestro informe está destinado únicamente para el MOPC y el BID, y no debería ser distribuido ni utilizado por otros usuarios, diferentes del Organismo Ejecutor del Proyecto o del Banco. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

c) INCERTIDUMBRES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL METROBUS.

c.1. RELACIÓN ENTRE EL MOPC, LA CONTRATISTA Y LA FISCALIZADORA: Desde el inicio de la ejecución de obras se evidenciaron situaciones conflictivas en la relación entre el MOPC, la Contratista y la Fiscalizadora del Contrato Metrobus tramos 2 y 3; entre las que se destacan las derivadas de las demoras de la fiscalizadora para dar visto bueno a diseños o aprobación de obras a la contratista; la insuficiencia de personal de fiscalización para atender el trabajo en campo; las demoras en trámites administrativos para pago de servicios a contratistas y subcontratistas; el incumplimiento de cronogramas de obras y de horario extendido por parte de la contratista; dificultades de comunicación entre contratista, la fiscalizadora y la supervisión del MOPC; y entre ellas y el público.

c.2. PROCESO DE LIBERACIÓN DE FRANJA: Las dificultades para la liberación de la franja de obras del Metrobus, constituyó una de las principales causas del retraso en la ejecución de los sub-tramos 3.2 y 3.3 del proyecto. Al cierre del 2018, mes de vencimiento del contrato de ejecución de obras, el nivel de ejecución alcanzó tan solo el 46%.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



- c.4. AFECTACIÓN ECONÓMICA:** La existencia de pasivo social en los sub-tramos 3.2. y 3.3. de la obra Metrobus, principalmente relacionado con la afectación económica a frentistas, debido a la prolongada duración del período de obras en esos sub-tramos; que debió ser subsanado para dar cumplimiento a las salvaguardas ambientales y sociales del BID, y permitir encarar con mayores posibilidades de éxito los trabajos en los tramos faltantes. En diciembre del 2018, se iniciaron los procesos de pago a 160 frentistas afectados. Además de estos, existen otros también afectados que están reclamando la indemnización correspondiente, cuya elegibilidad está siendo analizada por la Coordinación de Sustentabilidad, conforme a los criterios establecidos.
- c.5. SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE LOS TRAMOS 2 Y 3:** El MOPC, tras un acuerdo con la contratista Mota Engil, resolvieron suspender la ejecución de las obras del Metrobus. Asimismo, acordaron realizar en el plazo de vigencia del contrato todas las obras suficientes y necesarias para rehabilitar al tránsito vehicular en el Tramo 3, y rehabilitar también las vías alternativas, así como realizar otros trabajos inconclusos, debiendo terminar los trabajos el 23/12/2018, fecha de vencimiento del plazo para ejecución de obras.
- c.6. CONTROVERSIAS SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CON EL CONTRATISTA.** Actualmente están en curso las actividades para elaborar las certificaciones de obras realizadas durante el periodo del contrato, que no se llegaron a certificar por no cumplirse las metas establecidas para el efecto. El MOPC quiere pagar los trabajos ejecutados, pero la contratista pretende cobrar otros USD 18 millones al Estado paraguayo, por los supuestos costos adicionales que le significaron, entre otros, los retrasos de la liberación de la franja. Este pedido está siendo analizado por el MOPC y en caso de controversia, esto podría definirse por medio de un arbitraje internacional, como está establecido en la cláusula de solución de controversias del contrato. La Procuraduría General de la Republica está encargada de los procesos de negociación para la terminación del contrato, por mutuo acuerdo.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



- c.7. **DECISIÓN DE NO AVANZAR CON EL TRAMO 1 DE LAS OBRAS DE METROBUS:** El MOPC, con la intermediación de la Procuraduría General de la Republica, viene realizando gestiones para la rescisión por mutuo acuerdo del contrato con el consorcio integrado por la firma paraguaya DC Ingeniería SA y la uruguaya Stiler SA; adjudicado para realizar las obras del metrobus en el Tramo 1, debido a la imposibilidad de avanzar con el contrato. En junio del 2018, se pagó el anticipo del 20% que asciende a USD 3 millones al contratista, que en este tiempo pudo realizar sólo una pequeña parte de lo acordado, consistente en diseños, proyectos ejecutivos y estudios. Lo que igualmente requiere realizar la certificación y valoración de los trabajos realizados, y recuperar los fondos excedentes del anticipo pagado.

Estas situaciones comprometen seriamente la ejecución de obras del metrobus, y el logro de uno de los objetivos importantes del proyecto, en el plazo previsto. La solución de las mismas es esencial para concretar las actividades pendientes y la solución de las controversias surgidas; para llegar a una liquidación final, dentro del cronograma definido.

4. **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La UEP es responsable de la preparación de los Estados Financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.01 de las normas generales de los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR y 2.420/BL-PR**, y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID; con los controles internos que la Administración considere necesarios para que tales estados estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error.


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



5. **RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON RELACIÓN A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable implica un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales cuando individualmente o en su conjunto puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios tomarán basándose en los Estados Financieros.

Asunción, 22 de abril de 2019.


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109

AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y
OFICINAS DEL GOBIERNO

Préstamo BID N° 2.419/OC-PR Y BID N° 2.420/BL-PR - OFID 1386 - P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(en dólares estadounidenses y guaraníes)

	Periodo terminado en fecha 31 de diciembre de 2018					Periodo terminado en fecha 31 de diciembre de 2017				
	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
EFFECTIVO RECIBIDO										
Acumulado al comienzo del periodo	10.120.410,58	16.601.851,51	1.591.085,05	12.587.933,50	40.901.280,64	6.655.296,47	9.542.052,44	1.142.391,20	2.289.832,00	19.629.572,11
Durante el periodo										
• Desembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)	2.599.687,63	18.037.935,12	1.065.495,94	5.701.337,38	27.404.456,07	3.465.114,11	7.059.799,07	448.693,85	9.874.660,08	20.848.267,11
• Intereses recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros - Ajuste Ejercicio Anterior	0,00	0,00	50.672,28	308.209,12	308.209,12	0,00	0,00	0,00	423.441,42	423.441,42
Total efectivo recibido (Nota 10)	12.720.098,21	34.639.786,63	2.707.253,27	18.597.480,00	68.613.945,83	10.120.410,58	16.601.851,51	1.591.085,05	12.587.933,50	40.901.280,64
DESEMBOLSOS EFECTUADOS										
Acumulado al comienzo del periodo	7.944.970,38	11.954.879,31	1.591.085,05	12.587.933,50	34.078.868,24	6.375.860,92	7.730.918,11	1.142.391,20	2.289.832,00	17.539.002,23
Durante del periodo										
• Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Pagos por bienes y servicios	4.233.090,46	14.024.355,31	1.065.495,94	5.701.337,38	25.024.279,09	1.569.109,46	4.223.961,20	448.693,85	9.874.660,08	16.116.424,59
• Otros - Ajuste Ejercicio Anterior	(18.263,44)	18.263,44	50.672,28	308.209,12	358.881,40	0,00	0,00	0,00	423.441,42	423.441,42
Total efectivo desembolsado (Nota 7 y 9)	12.159.797,40	25.997.498,06	2.707.253,27	18.597.480,00	59.462.028,73	7.944.970,38	11.954.879,31	1.591.085,05	12.587.933,50	34.078.868,24
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO (Nota 3)	560.300,81	8.642.288,57	0,00	0,00	9.151.917,10	2.175.440,20	4.646.972,20	0,00	0,00	6.822.412,40

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Ing. S. Velázquez M.
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO
Préstamo BID N° 2.419/OC-PR Y BID N° 2.420/BL-PR

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
(en dólares estadounidenses y guaraníes)

CONCEPTO	Acumulado al cierre del ejercicio 2017					Ajuste al ejercicio anterior					Movimientos durante el ejercicio enero-diciembre 2018					Acumulado al 31 de diciembre de 2018				
	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
1. Reconversión Urbana	1.258.141,95	0,00	0,00	9.553.560,95	10.811.702,90	0,00	0,00	0,00	174.928,91	174.928,91	2.453.640,18	1.666.606,35	0,00	2.462.249,55	6.582.496,08	3.711.782,13	1.666.606,35	0	12.190.739,41	17.569.127,89
2. Primer Corredor de Transporte Público Masivo	335.933,44	11.845.271,25	1.591.085,05	2.323.112,07	16.095.401,81	(18.263,44)	18.263,44	50.672,28	92.270,61	142.942,89	93.746,05	12.348.782,40	1.065.495,94	3.093.642,00	16.601.666,39	411.416,05	24.212.317,09	2.707.253,27	5.509.024,68	32.840.011,09
3. Administración	1.870.502,76	77.146,26	0,00	291.551,14	2.239.200,16	0,00	0,00	0,00	41.009,60	41.009,60	1.685.704,23	0,00	0,00	145.445,83	1.831.150,06	3.556.206,99	77.146,26	0	478.006,57	4.111.359,82
4. Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	32.461,80	0,00	916,21	33.378,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.966,56	0,00	8.966,56	0,00	41.428,36	0	916,21	42.344,57	
5. Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00
6. FAPEP 2.316/OC-PR	4.480.392,23	0,00	0,00	418.793,13	4.899.185,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.480.392,23	0,00	0	418.793,13	4.899.185,36	
TOTALES	7.944.970,38	11.954.879,31	1.591.085,05	12.587.933,50	34.078.868,24	(18.263,44)	18.263,44	50.672,28	308.209,12	358.881,40	4.233.090,46	14.024.355,31	1.065.495,94	5.701.337,38	25.024.279,09	12.159.797,40	25.997.498,06	2.707.253,27	18.597.480,00	59.462.028,73

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.



Ignacio Gomez
ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



Carlino Velázquez M.
Carlino Velázquez M.
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 1: DESCRIPCION DEL PROGRAMA

1.1 Antecedentes

Los Convenios de Préstamos N° 2.419/OC-PR por **USD 47.000.000** (cuarenta y siete millones de dólares estadounidenses) y N° 2.420/BL-PR por **USD 78.000.000** (setenta y ocho millones de dólares estadounidenses), cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), fueron suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 09 de octubre de 2010 y aprobados por LEY N° 5.133 en fecha 24 de diciembre de 2013.

Los fondos previstos de contrapartida local representan **USD 35.000.000** (treinta y cinco millones de dólares estadounidenses). Luego en el 2017 se realizó una reasignación presupuestaria quedando en **USD 75.962.010**. El BID dio su no objeción a dicha reasignación, por nota CPR/C/2017/378

Para el cofinanciamiento de la contrapartida local fue suscrito el Convenio de Préstamo **OFID 1386 P**, por **USD 19.000.000** (diez y nueve millones de dólares estadounidenses), con el Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OFID) el 25 de marzo de 2011. Este convenio fué aprobado por la Ley N° 5.133 del 24 de diciembre de 2013.

El total del financiamiento, incluyendo la contrapartida local y las otras fuentes de financiamiento, representa **USD 219.962.010** (doscientos diez y nueve millones, novecientos sesenta y dos mil diez dólares estadounidenses).

De acuerdo con el Contrato Modificatorio N° 3 celebrado entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Prestatario ha solicitado al Banco que se reoriente el saldo no desembolsado y no comprometido de **USD 18.000.000**, del "Programa Escuela Viva II", hacia el Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Publico Metropolitano y Oficinas de Gobierno, con el objeto de consolidar la construcción de las Oficinas del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

El monto reorientado será registrado por el Banco, para propósitos financieros y contables bajo el número 2420/BL-PR-1.



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Carlo Velázquez M.
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gomez (Socio)
Matriculada Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales COP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

El plazo para desembolsar los recursos del financiamiento se fijó en 60 meses, contados a partir de la vigencia de los Contratos. Por CPR/C/2018/832 el Banco autorizó la prórroga del último desembolso de las operaciones hasta el 27/12/2020.

1.2 Objetivos del Programa:

El Programa tiene por finalidad la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura urbana y de transporte, contribuyendo al aumento de la calidad de vida de la población del área de intervención.

Los objetivos principales de la operación son:

- i) La revitalización de la zona central de Asunción, y
- ii) El establecimiento progresivo de un sistema de transporte integrado y eficiente.

1.3 Descripción y componentes principales del Programa:

Para lograr los objetivos, el Programa financia los componentes interrelacionados para el mejoramiento del transporte público y uso del suelo.

Los 4 (cuatro) componentes son:

1.3.1 Revitalización Urbana

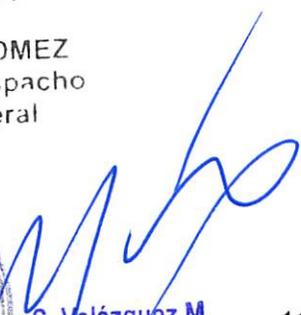
Este componente tiene como principal objetivo la revitalización y mejoramiento de la zona central de Asunción, a fin de revertir el proceso de deterioro urbano actual, promover una revalorización inmobiliaria de la zona y generar un polo de desarrollo urbano para la ciudad.

Este componente incluye recursos para contratar servicios de consultorías para realizar estudios técnicos, preparación de diseños y ejecución y fiscalización de obras; y consta de las siguientes actividades:

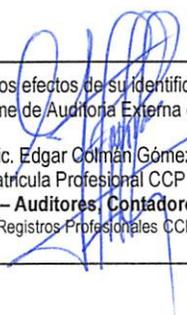



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC




Marino S. Velázquez M.
Licenciado en Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

- a) Rehabilitación Urbana y Puesta en Valor del Barrio San Jerónimo, que incluye:
 - i) diseño ejecutivo del mejoramiento del barrio San Jerónimo;
 - ii) mejoramiento de la infraestructura urbana;
 - iii) equipamiento y mobiliario urbano;
 - iv) plaza ferial; y
 - v) estudios y consultoría.

- b) Sistema de espacios abiertos de uso público, que incluye demolición, acondicionamiento del terreno, vereda, tratamiento de perímetro, iluminación, jardinería, drenaje y mobiliario.

- c) Enlace vial de los tres Poderes del Estado e infraestructura de servicios básicos, que incluye:
 - i) Regularización de servicios básicos y redes en todo el desarrollo del enlace vial de las sedes de los tres Poderes del Estado; y
 - ii) Regularización y tratamiento de la infraestructura vial.

- d) Oficinas de Gobierno y Centros de Atención al Contribuyente, que incluye:
 - i) Alquiler temporario de locales para la reubicación de las oficinas que actualmente ocupan el predio;
 - ii) Diseño y proyecto ejecutivo para los bloques de oficinas de gobierno y centro de atención al contribuyente; y
 - iii) Construcción de bloques de oficinas, estacionamiento y acondicionamiento del espacio exterior.

- e) Restauración de Edificios Históricos de uso Público, que incluye las obras de restauración de los edificios de uso público que sean liberados al realizarse la mudanza de estas oficinas a los nuevos bloques a ser construidos.



Ignacio Gómez
ING. IGNACIO GÓMEZ
Encargado de Despliegue
Gerencia General
UEP-MOPC



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

1.3.2 Primer Corredor Metropolitano de Transporte Público

Este componente financiará el diseño, estructuración e implementación de un sistema integrado de transporte público de pasajeros priorizando su desplazamiento en ómnibus de alta capacidad a través de carriles exclusivos. Este componente incluye recursos para contratar servicios de consultorías para realizar estudios técnicos, preparación de diseños y ejecución y fiscalización de obras; y consta de las siguientes actividades:

- a) Mejora de la infraestructura y del Ambiente Urbano, que incluye:
 - i) Diseño y construcción de aproximadamente 17 km de corredores segregados;
 - ii) Diseño y construcción de aproximadamente 100 km de vías alimentadoras;
 - iii) Diseño y construcción de 2 patios, 1 estación intermedia de intercambio y 2 estaciones terminales en Asunción y en San Lorenzo;
 - iv) Acceso al sistema;
 - v) Sistema de semaforización integrado por alrededor de 25 intersecciones, conectadas al centro de control;
 - vi) Mejora del ambiente urbano; y
 - vii) Red de ciclovías y sistemas peatonales.
- b) Centro de Control y Operación, que incluye:
 - i) Plataforma tecnológica del centro de control y gestión;
 - ii) Centro de monitoreo ambiental;
 - iii) Concesiones de servicios;
 - iv) Estudios y consultorías;
 - v) Equipamiento y mobiliario; y
 - vi) Gastos de administración y operativos.
- c) Viabilización Social y Ambiental, que incluye:
 - i) Apoyo y mitigación de impactos a los actuales operadores del sistema de transporte;
 - ii) Comunicación social;
 - iii) Viabilización ambiental; y
 - iv) Viabilización social.


ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Gojman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

1.3.3 Administración

Este Componente incluye:

- a) Gerencia y apoyo;
- b) Equipamiento; y
- c) Gastos varios.

1.3.4 Auditoría Financiera y Evaluación

Incluye recursos para contratar las auditorías externas independientes y evaluaciones, tanto financiera como técnica, operativa, ambiental y social.

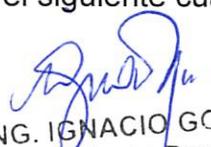
1.4 Costo del Programa:

El costo estimado del Programa es el equivalente a **USD 219.962.010,00** (doscientos diecinueve millones novecientos sesenta y dos mil diez dólares estadounidenses).

Este monto incluye:

- i) el financiamiento del BID por una suma de **USD 125.000.000** (ciento veinte y cinco millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas,
- ii) los recursos adicionales que aportará el Prestatario, de hasta un monto equivalente a **USD 75.962.010** (setenta y cinco millones novecientos sesenta y dos mil diez dólares estadounidenses), y
- iii) Recursos adicionales de hasta **USD 19.000.000** (diez y nueve millones de dólares estadounidenses) provenientes de la cofinanciación por el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OFID).

La distribución por categorías de inversión y por fuentes de financiamiento, se observa en el siguiente cuadro:


ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC


Carlino S. Velázquez M.
Comisario de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

N°	Descripción	Banco		CONTRAPARTIDA LOCAL		TOTAL PROGRAMA
		2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID	LOCAL	
1	Reconversión Urbana	9.888.000,00	12.302.000,00	4.000.000,00	11.411.000,00	37.601.000,00
1.1	Rehabilitación Urbana y Puesta en Valor del Barrio San Jerónimo	1.366.766,04	0,00	0,00	619.000,00	1.985.766,04
1.2	Sistema de espacios abiertos de uso público (plazas)	266.105,21	0,00	0,00	518.000,00	784.105,21
1.3	Enlace vial de los tres Poderes del Estado e infraestructura de servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	Edificios de Gobierno y Centros de Atención al Contribuyente	6.060.000,00	12.302.000,00	4.000.000,00	9.824.000,00	32.186.000,00
1.5	Restauración de Edificios Históricos de Uso Público	2.195.128,75	0,00	0,00	450.000,00	2.645.128,75
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	23.950.000,00	65.150.000,00	15.000.000,00	58.801.000,00	162.901.000,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	23.696.439,09	56.312.000,00	15.000.000,00	48.279.000,00	143.287.439,09
2.2	Centro de Control y Operación	0,00	6.398.000,00	0,00	6.422.000,00	12.820.000,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	253.560,91	2.440.000,00	0,00	4.100.000,00	6.793.560,91
3	Administración	8.681.607,77	366.000,00	0,00	1.082.400,00	10.130.007,77
3.1	Equipo de Trabajo	2.772.517,00	0	0,00	342.000,00	3.114.517,00
3.2	Equipamiento	0	145.600,00	0,00	22.400,00	168.000,00
3.3	Gastos de Operación	5.909.090,77	220.400,00	0,00	718.000,00	6.847.490,77
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	182.000,00	0,00	27.610,00	209.610,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	4.180.000,00	4.180.000,00
	SUB TOTAL	42.519.607,77	78.000.000,00	19.000.000,00	75.502.010,00	215.021.617,77
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	4.480.392,23	0,00	0,00	460.000,00	4.940.392,23
	TOTAL	47.000.000,00	78.000.000,00	19.000.000,00	75.962.010,00	219.962.010,00



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Carlitos S. Velázquez M.
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrándose los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociéndose los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. En estas circunstancias se aplicaron las NICPS, previstas en el capítulo "NICPS base de caja- Informes Financieros bajo la base de contabilidad de caja". Dicha base contable reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (o el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones.

b) Unidad Monetaria

Los registros del Proyecto son llevados en guaraníes, y de acuerdo con los requerimientos del BID son convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América.

La recepción de los recursos externos se realiza en Dólares de los Estados Unidos de América. Para el cálculo de la equivalencia en guaraníes del dinero recibido del BID, se utiliza el tipo de cambio vigente al momento de la recepción de esos recursos.

En las transacciones con fondos externos, el tipo de cambio utilizado es el mismo que el aplicado por el BCP (COMPRA-VENTA) que corresponde al promedio ponderado de los precios del día hábil anterior en el mercado mayorista, al momento de la transferencia (Nota de Débito) de cada gasto, para la conversión de los pagos de gastos elegibles en moneda local.

El tipo de cambio utilizado para la conversión en Dólares de los Estados Unidos de América, de las transacciones de fondos locales realizadas en Guaraníes, es el de la fecha de pago. La tasa es obtenida de la página web del BCP y corresponde al promedio ponderado del tipo de cambio (COMPRA) del día hábil anterior en el mercado mayorista.

ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 3: EFECTIVO DISPONIBLE

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2018, está depositado en las cuentas bancarias del Programa, habilitadas en el Banco Central del Paraguay.

Concepto	Importes en USD al 31/12/2018	
	Préstamo BID 2419/OC-PR	Préstamo BID 2420/BL-PR
N° de Cuenta Bancaria en el BCP – MH	1.032	1.033
Efectivo recibido al 31/12/2018	12.720.098,21	34.639.786,63
Menos: Justificación de Anticipo	8.899.223,40	7.843.657,79
Menos: Gastos pendientes de rendición	2.033.452,83	5.031.415,64
Menos: Pagos Directos	1.227.121,17	13.122.424,63
Disponibilidad al cierre – Saldo a Aplicar al 31/12/2018	560.300,81	8.642.288,57

NOTA 4: RECONCILIACIÓN DE LOS MONTOS JUSTIFICADOS AL BID Y LOS REGISTROS DEL EJECUTOR

A continuación se muestra la comparación de los fondos justificados según el reporte *Executive Financial Summary* del BID, y los registros del Ejecutor.

Inversiones Acumuladas s/ Registros de la UEP – BID 2419/OC-PR	12.159.797,40
Inversiones Acumuladas s/ Registros de la UEP – BID 2420/BL-PR	25.997.498,06
Menos: Montos Justificados al BID (LMS10)	(16.742.881,19)
Menos: Pagos Directos	(14.349.545,80)
Diferencia – (Gastos Pendientes de Justificación)	7.064.868,47

ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 5: GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo pendiente de justificar al BID asciende a **UDS 7.064.868,47** y está representado en las siguientes categorías de gastos efectuados:

- **Préstamo BID 2419/OC-PR:**

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN USD
01.04	Edificios de Gobierno	1.067.169,64
02.01	Mejora de Infraestructura y Ambiente urbano	93.746,05
03.01	Equipo de Trabajo	331.072,52
03.03	Gastos de Operación	541.464,62
TOTAL BID		2.033.452,83

- **Préstamo BID 2420/BL-PR:**

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN USD
01.04	Edificios de Gobierno y Centro de Atención al Contribuyente	1.666.606,35
02.01	Mejora de Infraestructura	2.782.950,27
02.02	Centro de Control y Operación	34.620,70
02.03	Viabilización Social y Ambiental	538.271,76
04.01	Auditoría y Evaluación	8.966,56
TOTAL BID		5.031.415,64

TOTAL GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN AL 31/12/2018	7.064.868,47
---------------------------------------------------------------	---------------------



IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Carlino S. Velázquez M.
Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 6: ESTADO DE LOS ANTICIPOS DE FONDOS

El total de los anticipos desembolsados en el ejercicio 2018 asciende a **US\$ 1.972.050,81**, correspondientes al Préstamo BID 2.419/OC-PR; y **US\$ 13.239.511,00** provenientes del Préstamo BID 2.420/BL-PR. A continuación se muestra el saldo de los mismos al 31/12/2018:

Préstamo BID 2.419/OC-PR	En US\$
Saldo en cuenta Bancaria en BCP, N° 1.032 – Ministerio de Hacienda	560.300,81
Más: Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	2.033.452,83
Total del Anticipo de Fondos pendiente de justificación	2.593.753,64
Menos: Saldo del Anticipo según LMS1	2.593.753,64
Diferencia	0

Préstamo BID 2.420/OC-PR	En US\$
Saldo en cuenta Bancaria en BCP, N° 1.032 – Ministerio de Hacienda	8.642.288,57
Más: Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	5.031.415,64
Total del Anticipo de Fondos pendiente de justificación	13.673.704,21
Menos: Saldo del Anticipo según LMS1	13.673.704,21
Diferencia	0

NOTA 7: FONDOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL

El Gobierno de la República del Paraguay se comprometió a aportar la suma de **USD 94.962.010** en concepto de contrapartida local, que incluye los **USD 19.000.000** del Préstamo de OFID 1386 P. Al 31 de diciembre de 2018 el Préstamo OFID 1386 P aportó la suma de **USD 2.707.253,27** y el Gobierno aportó la suma de **USD 18.597.480,00**.

La suma de ambos totaliza **USD 21.304.733,27**, equivalentes al **22,44%** del total comprometido.

ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC

Martino S. Velázquez M.
Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
 Metropolitano y Oficinas de Gobierno**
Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR
Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 8: AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES

En el año 2018, se realizó la incorporación a los registros contables del programa, de los siguientes gastos pagados en el año 2017. En el siguiente cuadro se expone el detalle de los pagos que conforman los ajustes realizados a saldos acumulados de ejercicios anteriores:

- Fondo Local – BID 2419/OC-PR:

CATEGORIAS	MONTO USD – FONDO BID	MONTO USD – FONDO LOCAL
RECONVERSIÓN URBANA	0,00	174.928,91
PRIMER CORREDOR DE TRANS. PÚBLICO	(18.263,44)	2.507,39
ADMINISTRACIÓN	0,00	41.009,60
TOTAL AJUSTES	(18.263,44)	218.445,90

- Fondo Local – BID 2420/BL-PR:

EMPRESA	MONTO USD – FONDO BID	MONTO USD – FONDO LOCAL
PRIMER CORREDOR DE TRANS. PÚBLICO	18.263,44	89.763,22
TOTAL AJUSTES	18.263,44	89.763,22

NOTA 9: DESEMBOLSOS EFECTUADOS – PAGOS DIRECTOS

Durante el ejercicio 2018 se han recibido los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo BID 2419/OC-PR por un monto de **USD 627.636,82**:



[Signature]
IGNACIO GOMEZ
 Encargado de Despacho
 Gerencia General
 UEP-MOPC



[Signature]
Carlino S. Velázquez M.
 Vice ministro de Administración y Finanzas
 MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19
[Signature]
 Lic. Edgar Comán Gómez (Socio)
 Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
 Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
17	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	118.918,30	27/04/2018
20	LBSAS Y SYSTRA	312.087,86	29/06/2018
22	LBSAS Y SYSTRA	196.630,66	04/12/2018
TOTALES		627.636,82	

Así mismo durante el ejercicio 2018 se han realizado los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo BID 2420/BL-PR, por un monto de **USD 4.798.424,12**:

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
25	MOTA-ENGIL	163.039,85	23/02/2018
26	MOTA-ENGIL	229.055,51	23/02/2018
27	MOTA-ENGIL	86.873,44	12/03/2018
28	MOTA-ENGIL	968.097,16	12/03/2018
29	MOTA-ENGIL	446.771,46	24/04/2018
30	MOTA-ENGIL	39.254,31	24/04/2018
33	MOTA-ENGIL	210.660,00	28/06/2018
34	MOTA-ENGIL	97.931,17	28/06/2018
35	MOTA-ENGIL	201.473,75	08/08/2018
36	MOTA-ENGIL	128.072,83	08/08/2018
37	MOTA-ENGIL	166.119,68	05/10/2018
38	MOTA-ENGIL	281.613,18	05/10/2018
39	MOTA-ENGIL	334.615,45	05/10/2018
40	MOTA-ENGIL	73.700,32	05/10/2018
TRANSPORTE		3.427.278,11	



IGNACIO GOMEZ
Jefe de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Carlino S. Velázquez M.
Ministerio de Administración y Finanzas
MOPC
21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
 Metropolitano y Oficinas de Gobierno**
Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR
Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
TRANSPORTE		3.427.278,11	
41	MOTA-ENGIL	171.714,63	05/10/2018
42	MOTA-ENGIL	127.807,58	05/10/2018
43	MOTA-ENGIL	208.870,53	05/10/2018
44	MOTA-ENGIL	88.629,71	05/10/2018
45	MOTA-ENGIL	311.629,30	30/10/2018
46	MOTA-ENGIL	145.255,37	30/10/2018
47	MOTA-ENGIL	218.973,43	19/12/2018
48	MOTA-ENGIL	98.265,46	19/12/2018
TOTALES		4.798.424,12	

Asimismo, en el ejercicio 2018 se han realizado los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo OFID 1386 P, como Contrapartida Local, por un monto de **USD 1.065.495,94**:

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
15	MOTA- ENGIL	47.698,00	07/03/2018
16	MOTA- ENGIL	66.827,16	15/03/2018
17	MOTA- ENGIL	25.292,37	19/04/2018
18	MOTA- ENGIL	276.001,38	09/04/2018
19	MOTA- ENGIL	129.214,92	04/05/2018
20	MOTA- ENGIL	11.238,90	04/05/2018
21	MOTA- ENGIL	59.085,89	08/08/2018
22	MOTA- ENGIL	27.133,82	08/08/2018
23	MOTA- ENGIL	58.864,24	17/08/2018
24	MOTA- ENGIL	35.361,66	17/08/2018
TRANSPORTE		736.718,34	



[Signature]
ING. IGNACIO GOMEZ
 Encargado de Despacho
 Gerencia General
 UEP-MOPC

[Signature]
Carlos S. Velázquez M.
 Viceministro de Administración y Finanzas
 MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19
[Signature]
 Lic. Edgar Golman-Gómez (Socio)
 Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
 Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
TRANSPORTE		736.718,34	
25	MOTA- ENGIL	51.260,77	18/10/2018
26	MOTA- ENGIL	75.271,26	18/10/2018
27	MOTA- ENGIL	86.159,46	18/10/2018
28	MOTA- ENGIL	19.699,07	18/10/2018
29	MOTA- ENGIL	46.461,72	18/10/2018
30	MOTA- ENGIL	34.161,18	18/10/2018
13	MOTA- ENGIL	15.764,14	12/10/2018
TOTALES		1.065.495,94	

NOTA 10: CONCILIACIÓN DE LOS MONTOS DESEMBOLSADOS SEGÚN REGISTROS DEL BID Y LOS DEL PROGRAMA

La conciliación de saldos entre los fondos recibidos y contabilizados desde el inicio del Programa hasta el 31/12/2018, se muestra a continuación:

Préstamo BID 2419/OC-PR:

USD

Desembolsos según registros del Programa:

* Año 2014	5.469.367,23
* Año 2015	64.701,24
* Año 2016	1.121.228,00
* Año 2017	3.465.114,11
* Año 2018	2.599.687,63

Total Desembolsos según registros del Programa 12.720.098,21

Menos: Desembolsos según Executive Financial Summary del BID 12.720.098,21

Diferencia 0



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
**Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público
 Metropolitano y Oficinas de Gobierno**
Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR
Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

<u>Préstamo BID 2420/BL-PR:</u>	USD
Desembolsos según registros del Programa:	
* Año 2014	1.109.972,96
* Año 2016	8.432.079,48
* Año 2017	7.059.799,07
* Año 2018	18.037.935,12
Total Desembolsos según registros del Programa	34.639.786,63
Menos: Desembolsos según <i>Executive Financial Summary</i> del BID	34.639.786,63
Diferencia	0

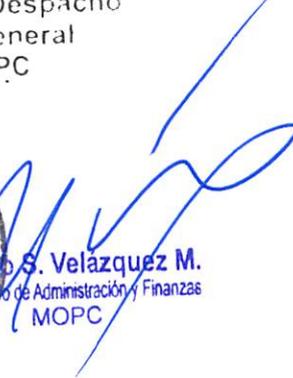
NOTA 11: CONCILIACION DE REGISTROS DEL PROGRAMA CON REGISTROS DEL ENTE FINANCIADOR POR CATEGORIAS DE INVERSION

La conciliación de los saldos del Programa, por categorías de inversión con los registros del Ente Financiado al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación en USD:

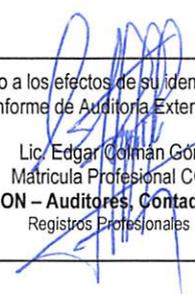
- **Préstamo BID 2419/OC-PR:**




IGNACIO GOMEZ
 Encargado de Despacho
 Gerencia General
 UEP-MOPC


Carlos S. Velazquez M.
 Gerente de Administración y Finanzas
 MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19


 Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
 Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
 Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
**Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público
 Metropolitano y Oficinas de Gobierno**
Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR
Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

N°	Categoría de Inversión	Saldos confirmados por el BID	Gastos pendientes de justificar al cierre del Ejercicio	Total ajustado	Total registros del Ejecutor	Diferencias
1	Reconversión Urbana	2.644.612,49	1.067.169,64	3.711.782,13	3.711.782,13	0,00
1.1	Rehabilitación urbana y puesta en valor del Barrio San Jerónimo	1.221.929,11	0,00	1.221.929,11	1.221.929,11	0,00
1.2	Sistema de espacios abiertos de uso público	88.878,27	0,00	88.878,27	88.878,27	0,00
1.4	Edificios de gobierno y centro de atención al contribuyente	1.263.931,91	1.067.169,64	2.331.101,55	2.331.101,55	0,00
1.5	Restauración de edificios históricos de uso público	69.873,20	0,00	69.873,20	69.873,20	0,00
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	317.670,00	93.746,05	411.416,05	411.416,05	0,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	70.095,31	93.746,05	163.841,36	163.841,36	0,00
2.2	Centro de Control y Operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	247.574,69	0,00	247.574,69	247.574,69	0,00
3	Administración	2.683.669,85	872.537,14	3.556.206,99	3.556.206,99	0,00
3.1	Equipo de Trabajo	1.443.291,53	331.072,52	1.774.364,05	1.774.364,05	0,00
3.2	Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Gastos de Operación	1.240.378,32	541.464,62	1.781.842,94	1.781.842,94	0,00
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUB TOTAL	5.645.952,34	2.033.452,83	7.679.405,17	7.679.405,17	0,00
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	4.480.392,23	0,00	4.480.392,23	4.480.392,23	0,00
	TOTAL	10.126.344,57	2.033.452,83	12.159.797,40	12.159.797,40	0,00



Ignacio Gómez
ING. IGNACIO GÓMEZ
 Encargado de Despacho
 Gerencia General
 UEP-MOPC



Carlinos Velázquez
Carlinos Velázquez
 Encargado de Administración y Finanzas
 MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19
 Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
 Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
 Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

- Préstamo BID 2420/BL-PR:

N°	Categoría de Inversión	Saldos confirmados por el BID	Gastos pendientes de justificar al cierre del Ejercicio	Total ajustado	Total registros del Ejecutor	Diferencias
1	Reversión Urbana	0,00	1.666.606,35	1.666.606,35	1.666.606,35	0,00
1.4	Edificios de gobierno y centro de atención al contribuyente	0,00	1.666.606,35	1.666.606,35	1.666.606,35	0,00
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	20.856.474,36	3.355.842,73	24.212.317,09	24.212.317,09	0,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	20.313.160,92	2.782.950,27	23.096.111,19	23.096.111,19	0,00
2.2	Centro de Control y Operación	178.911,19	34.620,70	213.531,89	213.531,89	0,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	364.402,25	538.271,76	902.674,01	902.674,01	0,00
3	Administración	77.146,26	0,00	77.146,26	77.146,26	0,00
3.2	Equipamiento	77.146,26	0,00	77.146,26	77.146,26	0,00
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	32.461,80	8.966,56	41.428,36	41.428,36	0,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUB TOTAL	20.966.082,42	5.031.415,64	25.997.498,06	25.997.498,06	0,00
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	20.966.082,42	5.031.415,64	25.997.498,06	25.997.498,06	0,00



ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Carolina S. Velázquez M.
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Programa de Reversión Centro, Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas de Gobierno**

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR y BID N° 2.420/BL-PR

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, que impliquen alteraciones a los Estados Financieros Básicos del Programa. No obstante, a fines informativo señalamos las siguientes situaciones que se vienen gestionando para el cierre de los contratos suscritos con los contratistas de las Obras del Metrobus.

• **Cierre con Mota Engil.**

El Acta de entendimiento del 23 de octubre de 2018 en su Clausula 2. Segunda "Desde la firma de la presente Acta y mientras no sea levantada de mutuo acuerdo entre las Partes la suspensión establecida en la Cláusula Primera, el Contratista no estará obligado a realizar otros trabajos distintos a los establecidos en el Anexo I". Actualmente el equipo del MOPC, conjuntamente con la participación de la Procuraduría General de la Republica y la contratista se encuentran trabajando para el cierre, de común acuerdo, del contrato con la contratista Mota Engil. De no llegar a un acuerdo, se recurrirá a las cláusulas de resolución de controversias, previstas en el contrato.

• **Cierre con DC Ingenieria - Stiler.**

Considerando la situación actual y que la contratista no ha realizado obras, el equipo del MOPC y la Procuraduría General de la Republica, conjuntamente con la contratista se encuentran trabajando para el cierre del contrato referente a las obras del Tramo 1 del BTR. A partir de la definición de la modalidad del acuerdo, se ha establecido una mesa de trabajo para determinar los costos en los que la Contratista incurrió y las condiciones en que se realizará el acuerdo.

• **Cierre con TYPASA-INCOSA-INGENEG S.A**

El MOPC ha remitido una nota de intimación a la firma fiscalizadora a los efectos de comunicarle que su contrato sigue vigente y por lo tanto debe seguir prestando los servicios de fiscalización y certificación de los trabajos realizados. El consorcio ha respondido que seguirá participando de las actividades previstas.



[Signature]
ING. IGNACIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General
UEP-MOPC



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 22/04/19
[Signature]
Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8